

# El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7028

## Precios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.  
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos.  
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

SABADO 3 DE ENERO 1885.

## Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelve los originales.

Anuncios á precios convencionales.  
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

## LOS TERREMOTOS DE ANDALUCIA.

Los detalles que se reciben de los temblores de tierra, son cada vez más desconsoladores, no se tiene memoria de otra catástrofe igual.

Hé aquí los detalles.

Arenas del Rey.—El pueblo está convertido en un montón de ruinas. Los pocos edificios que permanecen en pie amenazan desplomarse. Hasta la fecha de las últimas noticias se han extraído 130 cadáveres, y se supone que hay sepultados bajo los escombros hasta 200. Estos cuerpos en descomposición y unas doscientas caballerías ya putrefactas producen miasmas insuportables que pudieran ser causa de otras enfermedades. El pánico es indescriptible; en el pueblo no quedan nada más que las autoridades y los pobres, que son ya víctimas de terrible falta de recursos. Los heridos pasan de 200; varios huyeron y otros están albergados en chozas y cortijos inmediatos al pueblo. La diputación socorre á los más necesitados. Los estremecimientos de la tierra continúan, aunque cortos y poco intensos.

Pinos Genil.—Todos los edificios se hallan cuarteados y algunos completamente hundidos; la iglesia muy resentida; el arco toral de la capilla mayor se ha quebrado y el muro amenaza ruina. El desconsuelo de aquel vecindario es indescriptible. Se ha sacado procesionalmente la imagen del patrono.

Itirabo.—En este pueblo se sintieron doce sacudidas, que produjeron el hundimiento de muchas casas. Las que quedan en pie están en muy mal estado. La iglesia parroquial no ofrece seguridad. Los vecinos duermen en el campo. Por fortuna no ha habido desgracias personales.

Nigüelas.—Desde la tarde del 25 hasta las nueve de la noche del 27 se sintieron en esta población tres nuevas sacudidas. Hay cinco casas destruidas y se han desalojado unas treinta, todas de la clase jornalera, que no cuenta con medio alguno para reconstruirlas.

Han resultado dos personas contusas.

La iglesia podrá arreglarse fácilmente, pero la torre necesita ser demolida, habiendo un arco de campana al que se le ha caído el ladrillo del centro ó sea la llave del arco.

Se trabaja activamente en la traida de las aguas porque los depósitos de que se surte el pueblo estaban vacíos, por estarlos limpiando.

Como las lluvias no permiten trabajar se han desalojado muchas casas ante el temor de que la vecina caiga y produzca el hundimiento de la otra.

ZAFARRAYA.—Los efectos del terremoto han sido verdaderamente espantosos en esta localidad. Una gran parte de las albarradas y muros de contención que dividen las propiedades del término y caminos han quedado destruidos en una extensión de cerca de tres kilómetros, notándose considerables hendiduras que van agrandándose cada día. En el casco de la población han quedado totalmente derruidos más de una tercera parte de los edificios, y de los restantes solo quedan habitables cuatro ó cinco, habiéndose desalojado los demás por el inminente desplome que amenazan.

Los vecinos que no han emigrado se albergan en chozas y barracas, construidas con los restos de las casas hundidas.

GUAJAFARAGÜIT.—Todas las casas, á excepción de cuatro ó cinco que amenazan ruina, están convertidas en escombros, de entre los cuales se han extraído muchos heridos y contusos.

ARCHES.—Las sacudidas han cuarteado la mayor parte de las casas y arruinado completamente dos. El día 26 continuaron las oscilaciones, que se reprodujeron á las siete de la mañana del día 27.

La población vive en el campo.

COMARES.—El pavor del vecindario que contemplaba desde el campo á la arruinada población, llegó á un grado indescriptible cuando vió el 27 que de una quebradura situada en las inmediaciones del pueblo comenzaron á desprenderse enormes peñascos, continuando los desprendimientos anteayer por la tarde, fecha de la última comunicación. Desgracias personales no han ocurrido.

Alfanatejo.—El vecindario continúa fuera de los domicilios. De las doscientas casas que amenazan ruina se han desplomado dos, temiéndose que á la iglesia ocurra lo propio antes de mucho tiempo.

El 27 por la noche existían en este pueblo 15 heridos leves, cuatro graves y varios contusos.

Se desmoronaron las casas de tres cortijos de la jurisdicción, sepultando los escombros mucho ganado.

Nerja 1.º (10, 40 m.).—El alcalde de Torrox participa que durante toda la noche anterior y mañana de hoy, se han sentido fuertes trepidaciones, que han debido causar nuevos hundimientos en la población, la cual está completamente abandonada.

Bobadilla 1.º (4,30 t.).—A las seis de la mañana se ha reproducido el temblor de tierra en Granada con gran intensidad.

Las casas que quedaban en Alhama han sido destruidas.

El pánico crece.

Según noticias de varios viajeros llegados de Granada, los efectos de los terremotos en aquellas comarcas son horribles; casi todos los pueblos de la incomparable vega de Granada han quedado convertidos en montón informe de escombros, á consecuencia del terremoto del día 25. Los pocos habitantes que han escapado milagrosamente con vida, acampan al raso con una temperatura de dos á cuatro grados bajo cero y sobre espeso manto de nieve.

Tan espantoso desastre, que excede en consecuencias á cuanto la mente puede concebir, ha movido el ánimo generoso de los granadinos, que no repuestos aun del terror que el peligro corrido les produjo, é inciertos todavía de su propia suerte, acudieron con mano pródiga á aliviar la situación de sus hermanos.

Anteayer se sintieron tres sacudidas subterráneas en Linares, á las dos de la tarde, á las seis y cuarenta y cinco y á las nueve de la noche. Aunque no muy violentas, fueron bastante perceptibles para que varias personas se apercibieran del movimiento de la tierra.

## Noticias generales.

El director general de la guardia civil ha dirigido á los jefes de tercio la circular siguiente:

“Teniendo noticias de los frecuentes temores que abrigan algunos oficiales é individuos de tropa de que puedan ser víctimas de las cábalas é influencias de que se valen las personas pudientes que sostienen el caciquismo en las localidades donde aquellos residen, por no someterse á exigencias contrarias al cumplimiento estricto de las disposiciones reglamentarias, he resuelto haga V. S. saber á los señores jefes, oficiales é individuos de tropa de ese tercio, que así como estoy dispuesto á aplicar con rigor en cada caso el castigo correspondiente á las faltas en que incurran, deseo estén también persuadidos que sostendré á todos y cada uno de ellos en el ejercicio de sus funciones, contra todo género de influencias, siempre que llenen cual corresponde el cometido que les está confiado.”

En Puigcerdá había el día 30 un metro de nieve.

Dos oficiales franceses que habían salido de paseo el día anterior, del fronterizo de Montiuís, han desaparecido, suponiéndose que hayan sido sepultados por las nieves.

Por el ministerio de la Gobernación se han remitido más de ochenta

mil pesetas á las provincias andaluzas más afligidas por los terremotos.

Ha sido comisionado un ingeniero de la armada para el reconocimiento de los carbones españoles adquiridos para el consumo de aquella.

## Del “Diario Español.” SOCORROS PARA LAS VICTIMAS DE LOS TERREMOTOS.

En la reunión celebrada ayer en la Presidencia, se acordaron varias medidas para atender á las desgracias ocasionadas en las provincias de Málaga y Granada, por los últimos terremotos.

Se acordaron con carácter de urgencia, las siguientes resoluciones:

Publicar un decreto que en el Consejo de hoy ha sido presentado al Rey, por el cual se abre una suscripción nacional á la que serán invitados á contribuir todos los funcionarios con el descuento de un día de haber, que será el del 1.º de Febrero próximo.

En el mismo decreto se establece una junta central de socorros, compuesta de los referidos senadores y diputados que en cada provincia, con el concurso de los mayores contribuyentes y personas de todas las clases sociales y partidos, procedan á la distribución de los fondos, á medida que se vayan recaudando.

Otro decreto concediendo la baja en el amillaramiento, para los efectos de condonar la contribución de los edificios que han sido destruidos ó sufrido graves desperfectos.

Respecto á la manera de allegar recursos, se acordó que en cada Cuerpo Colegislador, los individuos del mismo inviten á sus compañeros, y que por la noche se reúnan con el señor ministro de la Gobernación á fin de ponerse de acuerdo para conseguir dicho fin.

Parece que los ministros de Hacienda y Gobernación estudiarán la manera de atender á aquellas desgracias, con cargo al capítulo de calamidades públicas, bien sea por medio de trasferencias ó de la concesión de un crédito extraordinario que se solicitaría de las Cámaras.

## Crónica local y provincial.

Galantemente invitados por el señor Presidente y Junta directiva del Casino de Santa Lucía, tuvimos el gusto de asistir anoche á una velada dramática que celebró dicha Sociedad.

Una numerosa concurrencia invadía todas las localidades del teatro y la curiosidad reinaba en todos los asistentes, por conocer el drama en